

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

49228 *Anuncio de la Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental relativo a la licitación del contrato "Servicio de explotación, mantenimiento y conservación de la instalación desaladora de agua de mar de Santa Eulària des Riu y de sus instalaciones anejas".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de construcción y gestión de abastecimiento y desaladoras.
 - 2) Domicilio: C/ Gremi Corredors, 10 (Polígono Son Rossinyol).
 - 3) Localidad y código postal: Palma de Mallorca - 07009.
 - 4) Teléfono: 971 17 76 58.
 - 5) Telefax: 971 17 76 81.
 - 6) Correo electrónico: contratacio@lagencia.cat.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.abaqua.cat>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que para la presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: CO/SE/17/01.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de explotación, mantenimiento y conservación de la instalación desaladora de agua de mar de Santa Eulària des Riu y de sus instalaciones anejas.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Ver Pliegos.
 - 2) Localidad y código postal: Santa Eulària des Riu (Ibiza). Islas Baleares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
 - f) Admisión de prórroga: El plazo de vigencia podrá ser prorrogado de mutuo acuerdo por las partes mediante una o varias prórrogas por un plazo total máximo de 2 años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 65120000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: 1.- Criterios evaluables mediante fórmula: 55%. 2.- Criterios evaluables mediante juicios de valor: 45%. 3.- Incluye criterios de adjudicación de carácter social: SI.
4. Valor estimado del contrato: 3.438.987,76 € (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 1.637.613,22 euros. Importe total: 1.981.512,00 (21% IVA incluido)..
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.. Definitiva (%): 5% del precio de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): La que se indica en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La que se indica en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Se incluyen condiciones especiales de ejecución de carácter social.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 08/09/2017 a las 13:30 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Ver Pliegos.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental.
 - 2) Domicilio: C/ Gremi Corredors, 10 (Polígono Son Rossinyol).
 - 3) Localidad y código postal: Palma de Mallorca - 07009.
 - 4) Dirección electrónica: contractacio@lagencia.cat.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Ver Pliegos.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Organismo: Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental.
 - b) Dirección: C/ Gremi Corredors, 10 (Polígono Son Rossinyol).
 - c) Localidad y código postal: Palma de Mallorca - 07009.
 - d) Fecha y hora: Se anunciará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": Palma de Mallorca, 31 de julio de 2017.
12. Otras informaciones: Se incluyen criterios de adjudicación y condiciones de ejecución de carácter social, de conformidad con lo establecido en el acuerdo del Consejo de Gobierno de las Islas Baleares de 29/04/2016 por el que se establecen las directrices de inclusión de carácter social en la contratación.

Palma de Mallorca, 3 de agosto de 2017.- El Director gerente, Antoni Garcías Coll.

ID: A170060797-1